

Juicio a 4 reyes magos

AHT GELDITU ELKARLANA :: 14/01/2013

Cuatro personas serán juzgadas el próximo martes día 15 de enero por una acción de protesta realizada contra el consumismo y el desarrollismo

Cuatro personas serán juzgadas el próximo martes día 15 de enero en Donostia por una acción de protesta realizada contra el consumismo y el desarrollismo. Se ha convocado una concentración de solidaridad que tendrá lugar a las 10h ante el Juzgado de Atotxa (plaza Calcuta).

Fue el 5 de enero del 2010 cuando estas cuatro personas llevaron a cabo una protesta disfrazadas de Reyes Magos y encadenándose a dos bidones de hormigón en la entrada del centro comercial "Txingudi" de Irun. El juicio por aquella causa fue fijada para el 25 de septiembre pasado, día en que el juicio quedó finalmente suspendido por no presentarse un ertzaina que actúa como testigo de la acusación al encontrarse de vacaciones. El fiscal pide por aquella acción una pena de 2'2 años de prisión contra cada una de las personas acusadas.

Mediante aquella protesta, los "Reyes Magos" mostraban su enfado ante el consumismo y el actual sistema económico aberrante, considerando a su vez como "catastróficos" los efectos del desarrollismo y los agresivos proyectos como el TAV y el superpuerto de Jaizkibel, la incineradora de Zubieta, la urbanización a ultranza y la destrucción de las zonas rurales. "Por ello hemos decidido pararnos en un mega centro comercial como éste -- manifestaban los Reyes Magos--, porque entendemos que este tipo de centros de consumo y ocio son un claro ejemplo de las exigencias insaciables de esta sociedad y del día a día que generan: movilidad forzada en vehículo privado, consumo acelerado de mercancías desechables, relaciones de usar y tirar en un espacio cada vez más homogeneizado... Siendo sinceros, la imposición de adaptarse a la vida moderna, a su ritmo frenético y a todos los nuevos desplazamientos que exige, nos resulta cada vez más asfixiante".

Después de ser liberados por los bomberos, los Reyes Magos fueron arrestados por la Ertzaintza.

Estas cuatro personas serán juzgadas el próximo martes en Donostia, acusadas de un supuesto delito de "coacciones y seguridad vial por concurso ideal", con una petición fiscal de condenas de 2'2 años de prisión contra cada una de ellas.

Por ello, llamamos a participar en la concentración de apoyo tendrá lugar a las 10h ante el Juzgado y os pedimos difundir este llamamiento solidario en vuestro entorno.

<https://eh.lahaine.org/juicio-a-4-reyes-magos>